<u>DECRETO PRESIDENCIAL Nº 23572</u> <u>JAIME PAZ ZAMORA</u> PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Ronald Mac Lean Abaroa, ha presentado renuncia a su cargo, la cual ha sido aceptada.

Que, es necesario nombrar Ministro subrogante que se encargue de la atención de los asuntos del indicado Portafolio de Estado para no interrumpir su normal desenvolvimiento.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICOEncomiéndase la atención de los asuntos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al Ministro Sin Cartera, Ing. Roberto Peña Rodríguez, quien deberá tomar posesión de su cargo en el día.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica